

Conservadurismo y derechas en la historia de México

Erika Pani (Coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009, Tomo I, 393 p.(Biblioteca Mexicana).

Esta obra reúne nueve ensayos de connotados historiadores¹ coordinados por Erika Pani que buscan, mediante análisis rigurosos y ciertamente innovadores en su objeto de estudio, cuestionar la tradicional confrontación liberalismo-conservadurismo como sustento teórico del análisis del tormentoso siglo XIX mexicano.

Refiriéndose al maniqueísmo que durante muchos años dominó la manera como se ha estudiado la historia de México, Erika Pani lo señala como “tramposo por lo que deja fuera”, sin reparar en que en un afán de reivindicar el conservadurismo, su enfoque histórico atraviesa por el mismo sendero; el liberalismo es lo que otrora su contraparte “el malo del cuento”. “¿Por qué nuestro enamoramiento mediático y académico con lo contestatario, lo revolucionario, lo ‘progre’?” (p. 29).

La ruta del conservadurismo mexicano durante el siglo XIX que siguen los estudios coordinados por Pani dejan fuera –en una buena medida– el contenido liberal de la que resultó ser la ideología triunfante y a querer o no, el eje articulador del proyecto de nación. El liberalismo es considerado, en todo caso, como un terreno de confusión nutrido por tesis y principios conservadores, o a la inversa,

¹ Ellos son: Erika Pani, Alfredo Ávila, Catherine Andrews, Rafael Rojas, Cecilia Noriega, Guadalupe Gómez Aguado junto con Adriana Gutiérrez Hernández, Conrado Hernández López, Elías Palti, Brian Connaughton y Laura O’Dogherty.

un liberalismo que abreva del conservadurismo hasta hacerlo llamar “liberalismo conservador”. Como bien señala Catherine Andrews refiriéndose a la nueva interpretación historiográfica sobre el tema, “La historiografía revisionista cae muchas veces en este tono; pues parece que, a veces, los historiadores buscan rescatar a los antiguos villanos de la película al comprobar que, a fin de cuentas, los supuestos conservadores siempre fueron liberales malentendidos y no malvados enemigos de la patria como antes se pensaba” (p. 92). En el comentario sobre el libro que hacemos a continuación, intentaremos ampliar las consideraciones que suscita la lectura de un nuevo enfoque analítico para la historia del México decimonónico.

En un ensayo introductorio Pani expone ampliamente el contenido de este volumen, y deja en claro el propósito de “desbaratar dicotomías” e interpretar el conservadurismo desde su esencia: recuperar los términos del debate para descubrir en los conservadores “lo que los angustiaba, lo que esperaban y con lo que estuvieron dispuestos a conformarse” (pp. 23-24).

La mayoría de los trabajos, en efecto, analizan o explicitan el discurso, la organización y la acción política de los conservadores. Los trabajos analizan la conformación de esta corriente de pensamiento si bien en la forma de una mentalidad todopoderosa que no fue derrotada, como sí lo fue en letra escrita, el proyecto político que sustentaba.

En la visión histórica de Erika Pani subyace la idea, no desatinada del todo, de que la naturaleza histórica de México es conservadora y monárquica; lo que queda por aclarar, en todo caso, es el significado de tal naturaleza; las consecuencias de la aplicación conservadora en períodos decisivos en los que sus propuestas tuvieron plena vigencia.

Tras una breve revisión historiográfica acerca de la dicotomía liberal-conservador que privó en las interpretaciones de los autores clásicos, como O’Gorman, (a quien Pani menciona reiteradamente), queda claro que para Catherine Andrews el conservadurismo no fue una ideología “que propusiera retroceder en el tiempo y construir una nación mexicana según el modelo colonial”, ni su defensa implicó “una confrontación entre dos polos de pensamiento distintos y antagónicos”(p. 90). Establece, en cambio, en el tono de la nueva interpretación que constituye la tesis general de este volumen, la coincidencia entre liberalismo y conservadurismo. Afirma, por ejemplo, que “toda la clase política coincidía en la necesidad de constituir la nación mexicana sobre las bases del constitucionalismo liberal. Las diferencias existentes nacían dentro del consenso...”(p.90). Propone que “[...] la mayor parte de la clase política mexicana defendía opiniones vinculadas a principios conservadores en algunos argumentos, pero que se ajustaban a la filosofía liberal en muchos otros” (p. 91). En su acucioso estudio, Andrews se centra en la Constitución federal de 1824 que establece una nación “corporativa y orgánica”, que reconoce la religión católica como base de la sociedad y en la que “la Iglesia podría considerarse socia del Estado”. Desde esta óptica, en suma, “parece razonable afirmar [...] que la Constitución federal fue un compromiso entre ideas tradicionales –que hoy llamamos conservadoras– y la teoría liberal”(p. 126). Para fundamentar su tesis de que no existió un grupo político conservador y de que es posible encontrar ideas conservadoras en el discurso de casi todos los políticos, argumenta que los elementos conservadores presentes en las Siete Leyes son fundamentalmente los mismos de la Constitución federal de 1824.

El ensayo firmado por Cecilia Noriega y Erika Pani es una

valiosa recuperación de las tesis conservadoras en pos del “régimen posible”. Enmarcado el análisis en los años previos a la guerra con Estados Unidos, que fueron los de la penuria financiera, la secesión de Texas y después, los del enfrentamiento armado y la derrota, las autoras ven en todo ello una explicación justificatoria del *Impasse* constitucional, como llaman a la dictadura santanista de 1853, la rearticulación del proyecto monarquista, la restauración del federalismo y el surgimiento de un “conservadurismo consciente”(p.175).

Visto así el conservadurismo es la respuesta a los fallidos intentos liberales de construir la nación. Las propuestas conservadoras de la década de 1840 “hacen palpable la creciente desmoralización de una clase política que buscaba y no encontraba”(p. 192).

En 1848, en el marco de la crisis de conciencia que provocara la derrota frente a los Estados Unidos, hablaría a través de *El Universal*, un partido que se llamaría a sí mismo ‘conservador’, y pondría en tela de juicio las premisas que habían apuntalado el orden político en el México independiente. Estos documentos y la tormenta que desataron, nos dibujan los proyectos, temores, y anhelos de aquellos hombres que, en vísperas de la guerra con los Estados Unidos, miraban con recelo las instituciones republicanas, los impulsos federalistas y radicales, y, después de la vergonzosa derrota, hasta las premisas mismas de la política moderna (p. 193).

Los términos del debate entre monarquistas y republicanos es profusamente expuesto por las autoras en lo que constituye un interesante acercamiento a la mentalidad conservadora. Según lo expresaba el general Paredes en 1842, se buscaba proteger a las clases acomodadas, aquéllas que “forman la parte moral de la nación”; protegerlas de los “exaltados que querían verlas reducidas a la nulidad, o, a lo menos, confundidas con los terribles y perniciosos

proletarios”(p.182). Mientras que los monarquistas temían el advenimiento de la república anárquica con su cauda de inestabilidad, desorden y en donde “los propietarios, el clero, amenazados, humillados y aterrorizados [tenían] que depender del favor de la voluntad ajena”, para los republicanos el “excecrable” papel monarquista postulaba un retroceso a la colonia, buscaba convertir a los mexicanos en “esclavos abyectos de un monarca de entremés”(p. 199). Con la monarquía peligraban “nuestra independencia, nuestra nacionalidad y la integridad de nuestro territorio”(p. 199). En un principio, sin embargo, la cuestión monárquica estaba proscrita; se limitó, dicen las autoras, al intercambio retórico; pero a medida que se acentuó la crisis y se fortaleció el poder conservador, organizado ya en partido desde 1849 y decidido a exigir “la protección de todos los intereses creados cualquiera que sea su signo”, los postulados se afinaron. La postura contraria, la de la anarquía y destrucción al fincar el ejercicio del poder en ficciones tan peregrinas como inverosímiles, como el “pacto social”, la “soberanía popular” y la “igualdad”, abrió la puerta según esta corriente de pensamiento, a la demagogia, al engaño y al abuso del poder (p. 203). Al clarificar y caracterizar los contenidos cambiantes del conservadurismo en estos años de profunda polarización política, las autoras analizan una de las vertientes de esta facción que, en su opinión, se condujo con “flexibilidad y creatividad” en un contexto adverso.

En una línea de interpretación similar a la que acabamos de comentar, Conrado Hernández López analiza la reconfiguración del escenario político entre 1855 y 1857 que pasó, de la divergencia a la polarización y después, a la confrontación de posturas inconciliables; Hernández sí identifica con toda claridad la fuente del conflicto: “Después de décadas de forcejeo con la Iglesia, la nueva divergencia

política por la construcción del Estado se ahondó en torno a la cuestión religiosa”.

El análisis historiográfico y de la actuación de algunos conspicuos exponentes del conservadurismo, como Francisco Javier Miranda, Jesús Munguía, Miramón, Luis G. Cuevas e Ignacio Aguilar y Marocho, lleva a Hernández a concluir que el conservadurismo no llegó a integrar un pensamiento coherente y único, sino que “se expresó como una oposición y una práctica política difícilmente reductible, ya que su unidad le venía dada por aquello que criticaba” (p. 271).

Hernández comparte la tesis de que a los conservadores ahora se les enfoca dentro de una tendencia crítica de la experiencia política.

A través del análisis historiográfico de la obra de Lucas Alamán *Historia de Méjico*, el ensayo de Elías Palti exalta el mérito de este historiador conservador en su intento de articular una imagen sistemática del pasado mexicano; esto, aclara el autor, a diferencia de los liberales que no lograron “configurar conceptualmente la sociedad local según algún modelo más o menos plausible de ‘comunidad imaginada’ ”(p. 301). Para Palti la obra de Alamán es un testimonio “de la perplejidad ante una anomalía histórica” (p. 321).

Rafael Rojas analiza el proyecto editorial del periódico *El Conservador* a través de los avatares de su editor, el cubano liberal “romántico” José María Heredia. Rojas atisba el río subterráneo de la llamada ala moderada del conservadurismo.

Guadalupe Gómez Aguado y Adriana Gutiérrez Hernández analizan el contenido de dos periódicos de clara y reconocida tendencia conservadora aunque editados en coyunturas políticas distintas: El semanario *La Cruz* y *El Pájaro Verde*. Las autoras presentan un

estudio formal y riguroso de ambas publicaciones para concluir que el discurso conservador no siguió una propuesta única y estática sino que contiene gran variedad de matices como el conservadurismo mismo. El análisis de las diferencias entre ambas publicaciones contiene la aportación más original del ensayo al distinguir, por ejemplo, distintos destinatarios, distinto tono y distinto el lugar e importancia que se concedió a la Iglesia.

Brian Connaughton caracteriza con precisión y sin ambages el conservadurismo mexicano; lo define. Comenzando porque admite que el conservadurismo sí implica una resistencia teórica, sistemática y articulada al cambio.²

El conservadurismo se explica en función del uso político de la religión. “Este peligro, la amenaza de pérdida de los lazos de autoridad y el trastorno de la estabilidad de la religión y del Estado subyacía en actitudes y planteamientos conservadores en los años que siguieron a la consumación de la Independencia nacional.” En el centro de su análisis coloca la intrincada relación entre la religión y la política porque “todo el sistema de autoridad política en el país aún dependía de la autoridad moral sustentada por hondas convicciones y creencias religiosas” (p. 334). A través del análisis del pensamiento de algunos destacados conservadores, principalmente de José Gutiérrez de Estrada, Connaughton devela el fondo del problema, que no fue de definiciones sino una cuestión de poder, el que la Iglesia habría de defender a toda costa. “Desde la perspectiva conservadora, la Iglesia y sus diversas expresiones institucionales debían seguir al centro y al frente de la convivencia pública mexicana. La religiosidad, como justa entrega y rendición ante Dios, debía magnificarse y festinarse en los actos públicos de la fe, como parte de una religiosidad abierta

² Lo dice en relación a la tesis de Huntington, ver p. 325.

y socialmente compartida. Esta fe, indisolublemente unida a rituales y comportamientos sociales, fungiría como pilar de la vida nacional y –junto con el Estado– como una de las columnas del Estado-nación” (p. 339).

En un análisis muy fino, la investigadora Laura O’Dogherty da cuenta de las múltiples aristas en torno a la definición de la naturaleza de la Iglesia y su relación con el Estado. Una de sus conclusiones es que la jerarquía católica buscaba el establecimiento de un Estado católico.

Alfredo Ávila atribuye la Independencia al “conservadurismo” de los rebeldes que se oponían al autoritarismo. No elude la mención a lo que en efecto constituyó el cuerpo de ideas conservadoras anti liberales. Revela cómo, efectivamente, la resistencia conservadora limitó el advenimiento liberal y lo matizó en muchos casos. Resulta más difícil de advertir que el liberalismo, aún incipiente y confuso tuviese rasgos conservadores.

La caracterización del “servil” que hicieron los liberales de los conservadores y con la que Ávila cierra su artículo es, en todo caso, una invitación a actualizar su contenido:

El servil era, para estos propagandistas un individuo privilegiado, en realidad sandio, aunque presumiera de culto, pues sólo sabía el catecismo y algo de retórica. Vivía de sus vínculos con instituciones represoras, como la Inquisición, y había adquirido su fortuna por la explotación del pueblo, al cual trataba de mantener ignorante por todos los medios para hacerse pasar así por superior. Detestaba la libertad y la igualdad, por lo que vio peligrar su posición desde el establecimiento de las instituciones liberales en 1820. Luego de la independencia y tras la instauración de la república, viviría medio muerto, añorando el glorioso pasado (pp. 78-79).

Conservadurismo y derechas da cuenta de los múltiples enfoques y ángulos de interpretación con que se estudia hoy el conservadurismo mexicano del siglo XIX. El denominador común en los ensayos que lo integran es la tesis de que el conservadurismo fue una corriente de ideas y comportamientos heterogénea, y se le hace convergir en lo que se quiere entender como “liberalismo conservador”. Erika Pani hace alarde de su filiación conservadora, a la que desde luego intenta reivindicar y rescatar de una visión mentirosa y falaz que la condena a ser “las fuerzas oscuras”.

El conservadurismo efectivamente fue una fuerza política e ideológica, un factor retardatario y de discordia y no únicamente una categoría de análisis.

Mercedes Certucha
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Autónoma de Tamaulipas